



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
República Dominicana

Dominum530790

Oficio SGCPJ NÚM.: 02192/2017  
Santo Domingo, D.N.  
19 de septiembre de 2017

Doctor  
Justiniano Montero Montero  
Director General de Administración y  
Carrera Judicial (Interino)  
Presente. -



Referencia: Oficio CPSJI-046/2017 de fecha 18 de agosto de 2017, suscrito por Mariano Germán Mejía y Leonardo Recio Tineo, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria.

Distinguido Doctor:

Mediante la presente se le informa que el Consejo del Poder Judicial en su sesión celebrada el miércoles 13 de septiembre de 2017, según consta en su Acta núm. 31/2017, conoció entre otros puntos, "Oficio CPSJI-046/2017 de fecha 18 de agosto de 2017, suscrito por Mariano Germán Mejía y Leonardo Recio Tineo, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, DECIDIÓ remitir el caso planteado en el mismo al Consejo del Poder Judicial, recomendando la aprobación de la solicitud de compra de 82 computadoras completas incluyendo monitores, cuyas especificaciones técnicas se encuentran en oficio anexo, para uso en la implementación del Sistema Unificado de Recepción y Entrega (SURE) en Mensuras Catastrales, conforme al umbral que establece el Reglamento de Compras y Contrataciones de Servicios del Poder Judicial".

Se informa, que el SURE estará siendo implementado en las Direcciones Nacionales y Regionales, así como en las áreas operativas a nivel nacional en este año 2017.

Se indica, que el presente requerimiento se realiza con el fin de implementar el sistema informático integrado que permitiría la ejecución de todas las operaciones de la JI, acorde se establece en el contrato de fecha 12/5/2014 y addendum de fecha 18/2/2016, suscritos entre el CPJ y CPED.

La compra de estos equipos tiene un costo estimado de RD\$6,589,100.00, que será cargado a la actividad 2.3.3 "Diseño, Desarrollo e implementación del Sistema Integrado Componente Mensuras Catastrales-SURE", POA 2017, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

Atentamente,

Licdo. Edgar Torres Reynoso  
Secretario General  
VISTO BUENO:

Dr. Mariano Germán Mejía  
Presidente  
MGM  
ETR/jcq





CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
República Dominicana

## Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria

CPSJI-046/2017

18 de agosto año 2017.  
Santo Domingo, D.N.

Señores  
Miembros del Consejo del Poder Judicial.  
Presente. -

Vía:  
Lic. Edgar Torres Reynoso  
Secretario General del Consejo  
del Poder Judicial.

Asunto: Recomendación para decisión del CPJ.

Ref.: AG-2017-247 de fecha 9 de agosto del 2017, suscrito por la Licda. Mariloy Díaz R., Administradora General de la Jurisdicción Inmobiliaria, solicitando aprobación para la compra de equipos de tecnología: Computadoras completas y Monitores, para uso en la implementación del Sistema Unificado de Recepción y Entrega (SURE) en Mensuras Catastrales. (530790)

Honorables Miembros:

Por medio de la presente, con respecto al oficio citado en la referencia, la Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, mediante la reunión celebrada el jueves 10 de agosto de 2017, DECIDIÓ remitir el caso planteado en el mismo al Consejo del Poder Judicial, recomendando la aprobación de la solicitud de compra de 82 computadoras completas incluyendo monitores, cuyas especificaciones técnicas se encuentran en oficio anexo, para uso en la implementación del Sistema Unificado de Recepción y Entrega (SURE) en Mensuras Catastrales, conforme al umbral que establece el Reglamento de Compras y Contrataciones de Servicios del Poder Judicial.

## Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria

*Se informa, que el SURE estará siendo implementado en las Direcciones Nacionales y Regionales, así como en las áreas operativas a nivel nacional, en este año 2017.*

*Se indica, que el presente requerimiento se realiza con el fin de implementar el sistema informático integrado que permitiría la ejecución de todas las operaciones de la JI, acorde se establece en el contrato de fecha 12/5/2014 y addendum de fecha 18/2/2016, suscritos entre el CPJ y CPED.*

*La compra de estos equipos tiene un costo estimado de RD\$6,589,100.00, que será cargado a la actividad 2.3.3 "Diseño, Desarrollo e implementación del Sistema Integrado Componente Mensuras Catastrales- SURE", del POA 2017.*

Consideraciones,

  
Mariano Germán Mejía  
Consejero Presidente

  
Leonardo Recio Tineo  
Consejero Miembro

  
MGM/LRT/ETR/cdru